

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

22594 *MUTUA INTERCOMARCAL
(MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 39)*

Junta General Ordinaria de Mutualistas

Por acuerdo de la Junta Directiva, y según lo que disponen los artículos 25, 26 y 29 de los Estatutos de la Entidad, se convoca la Junta General Ordinaria de Mutualistas en la Sede Corporativa de Mutua Intercomarcál –situada en la Av. Icaria s/n, esquina Joan Miró, de Barcelona-, el próximo día 11 de julio de 2013, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012, del anteproyecto de Presupuestos de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2014, así como la demás documentación que, legalmente y junto con la indicada, debe ser sometida a conocimiento o aprobación de la Junta General.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por la Junta Directiva de la Entidad.

Tercero.-Renovación y, en su caso, nombramiento de cargos de la Junta Directiva.

Cuarto.-Información sobre el corriente ejercicio en los diferentes ámbitos de la Entidad y perspectivas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del Acta de la Junta y nombramiento de Interventores.

De conformidad con la normativa vigente para asistir a la reunión será necesario acreditar anticipadamente la condición de empresa asociada y estar al corriente de sus obligaciones sociales.

La delegación de voto deberá practicarse en la forma establecida en el artículo 29.e), sin que ningún asistente pueda ostentarla representación de más de diez asociados.

La documentación relativa a los distintos puntos que integran el orden del día de la reunión; así como, en su caso, las propuestas de los Acuerdos a adoptar, será puesta a disposición de los empresarios asociados, en el domicilio social de la Mutua, con ocho días de anticipación a la celebración de la Junta de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad.

Barcelona, 27 de mayo de 2013.- El Presidente, don Alexandre Blasi Darner.

ID: A130034855-1